

Gobierno inicia entrega de acuerdos en permanencia a 2,000 profesores Proheco

- Las entregas de acuerdos en permanencia al resto de educadores se efectuarán en los 18 departamentos del país, durante las próximas semanas.
- Los docentes contarán con el derecho al acceso al Seguro Social, podrán cotizar al Inprema, gozarán de vacaciones remuneradas y contarán con la oportunidad de participar en los programas de capacitación implementados por la Secretaría de Educación.

Juticalpa, Olancho, Honduras, 17 de octubre de 2023. Tras más de dos décadas de espera, este día en el departamento de Olancho, de manera oficial inició la primera fase de entrega de acuerdos en permanencia a 2,000 profesores del Programa Hondureño de Educación Comunitaria (Proheco) por el Secretario de Educación, Daniel Esponda, en representación del gobierno solidario de la Presidenta Xiomara Castro.

Los nombramientos de los educadores con plazas en propiedad se realizan en el marco del convenio No. 01-2022 suscrito por la presidenta de la República, Xiomara Castro Sarmiento, con la directiva de los docentes Proheco.

Las autoridades de la Secretaría de Educación, hicieron la entrega de acuerdos a 137 educadores de Olancho y 25 de Olanchito; Yoro, de Educación Básica y Prebásica en representación de 2,000 maestros Proheco, que pasarán a la modalidad permanente en esta primera fase.

Cabe mencionar que los nombramientos se efectuarán en dos fases: en la primera se otorgarán nombramientos permanentes a 2,000 y en la segunda a 2,300 docentes, los nombramientos se realizarán en los 18 departamentos del país.

Los educadores contarán con el acceso al Seguro Social, al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (Inprema), a gozar de vacaciones remuneradas y cada año durante el mandato de gobierno de la Presidenta Xiomara Castro recibirán aumentos salariales.

Además, recibirán el pago del decimotercero y decimocuarto mes de salario, disfrutar de los días feriados decretados a nivel nacional o autorizados a nivel regional o local y participar en Programas de Capacitación y perfeccionamiento que establezca la Secretaría de Educación.

Esponda, indicó que “25 años después de que estos compañeros de vivir en el suplicio e inseguridad, de ser chantajeados por activistas de los partidos políticos tradicionales, hoy la Presidenta de la República haciendo honor a lo que ella dice, que cuando empeña su palabra se cumple, ha instruido darle los nombramientos de permanencia a los profesores Proheco”.

“A partir de hoy, este primer grupo de profesores que tenían sus papeles en regla, más de 2,000 se llevan sus acuerdos en permanencia”, explicó. Dijo que les han venido a hacer justicia a los docentes y, sobre todo, la certidumbre en las comunidades remotas donde ellos atienden a los estudiantes que sus profesores ya tienen nombramiento permanente.

Recalcó que “así como ocurrió en el Concurso Docente de Selección en las audiencias públicas hemos nombrado a los profesores sin preguntarles a qué partido político pertenecen, los hondureños y las hondureñas tenemos derecho al trabajo”.

La profesora Wendy Soto dijo estar satisfecha con la entrega de su acuerdo en permanencia, ya que tenía 17 años de estar esperando y es una recompensa a sus sueños y aspiraciones.

“Hoy este sueño se ha hecho realidad gracias a la Presidenta de la República”, destacó.

“Este logro es gracias a su esfuerzo y hablar de Proheco, es hablar de un equipo de docentes que habían estado abandonados por décadas de estar en espera de una permanencia”, expresó la directora departamental de Educación de Olancho, Mariela Aguilar.

En ese sentido, el gobernador departamental de Olancho, Víctor Moreno, dijo que este es un beneficio histórico a los educadores que realizan un trabajo en zonas donde muchos no quieren ir y que por 12 años habían estado abandonados.

Datos de interés

El Programa Hondureño de Educación Comunitaria (Proheco), nació en el país en 1999.



Educación

Gobierno de la República



Teléfonos: (504) 2220-5583, 2222-1225, Fax: (504) 2222-1374, Consultas y Denuncias Gratuitas al 104.

¡Educación para la Vida!